

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Estado de Colima, Colima

4° Trimestre de 2008 del 1 de octubre al 31 de Diciembre de 2008

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	10,508,339.11	Activo total	5,431,133.75	Transferencias (Becas pagadas)	6,213,479.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)		**Pasivo total	353,780.0	Gastos de administración	11,178.06
Ingresos Estatales y/o Institucionales	1,000,000.00	Patrimonio	5,077,353.75	Honorarios	
Rendimientos financieros	142,434.90			Total de egresos	6,224,657.06
** Reintegros	5,016.80			Resultado del periodo	5,431,133.75
Total de ingresos	11,655,790.81				

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO

Ultima Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados SI NO

Sesionó el Comité Técnico durante este SI NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité 30 de Septiembre de 2008

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MA. DOLORES RODRÍGUEZ HEREDIA
CARGO: OFICIAL ADMINISTRATIVO
TELEFONO (10) DIGITOS: 01-312-316-1063
EXTENSIÓN: 34203
CORREO ELECTRÓNICO: doloresrh@ucol.mx

FIRMA

DATOS NECESARIOS

Observaciones

EN EL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE ESTÁN CONSIDERANDO LOS HONORARIOS DE LA FIDUCIARIA.

EN PASIVO SE ESTA REPORTANDO LA CANTIDAD DE \$353,780.00 SE INGRESARON A LA CTA. BANCARIA 0145838573 DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRONABES (COLIMA) QUE FUERON DEPOSITADOS POR LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN Y QUE HASTA EL MOMENTO SE DESCONOCE CON QUE FIN INGRESARON Y PORQUÉ LLEGARON A ESTA CUENTA Y NO AL FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL QUE SE ENCUENTRA EN EN GUADALAJARA.

** REINTEGROS DE BECAS POR BAJAS DEL PLANTEL

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

** Justificar en el apartado de observaciones